



| Guía docente          |   |                    |                     |          |
|-----------------------|---|--------------------|---------------------|----------|
| Datos Identificativos |   |                    |                     | 2023/24  |
| Asignatura (*)        | Dibujo del Paisaje  | Código             | 630G03001           |          |
| Titulación            | Grao en Paisaxe   |                    |                     |          |
| Descritores           |   |                    |                     |          |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo                | Créditos |
| Grado                 | 1º cuatrimestre   | Primero            | Formación básica    | 6        |
| Idioma                | Gallego   |                    |                     |          |
| Modalidad docente     | Presencial  |                    |                     |          |
| Prerrequisitos        |   |                    |                     |          |
| Departamento          | Expresión Gráfica Arquitectónica Representación e Teoría Arquitectónica   |                    |                     |          |
| Coordinador/a         | Zas Gomez, Evaristo   | Correo electrónico | evaristo.zas@udc.es |          |
| Profesorado           | Zas Gomez, Evaristo   | Correo electrónico | evaristo.zas@udc.es |          |
| Web                   | etsa.udc.es/web/  |                    |                     |          |
| Descripción general   | El dibujo, fundamentalmente a mano alzada, como lenguaje y herramienta básica para la representación, análisis y el proyecto del paisaje.<br>La asignatura se imparte en gallego. |                    |                     |          |

| Competencias / Resultados del título |   |
|--------------------------------------|---|
| Código                               | Competencias / Resultados del título  |
| A1                                   | CE01 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.  |
| A2                                   | CE02 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluida la informática.  |
| A3                                   | CE03 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de los sistemas de representación espacial y fotográfica.  |
| A4                                   | CE04 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.   |
| B1                                   | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio   |
| B2                                   | CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |
| B3                                   | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |
| B4                                   | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |
| B5                                   | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |
| B7                                   | CG2 - Conocer los sistemas de información y representación del paisaje.   |
| C1                                   | CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para el razonamiento y la argumentación. Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible. Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, concisa y coherente.  |
| C2                                   | CT2 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. Habilidad en el manejo de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada. Utilización de información bibliográfica y de Internet. |
| C3                                   | CT3 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género. Capacidad para trabajar en grupo y abarcar situaciones problemáticas de forma colectiva.  |
| C4                                   | CT4 - Adquirir habilidades para la vida. y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.   |
| C5                                   | CT5 - Estimular la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.  |
| C6                                   | CT6 - Capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar, actividades. identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos. Capacidad de trabajo individual, con actitud autocrítica.  |



|    |  |
|----|--|
| C7 | CT7 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad. |
| C8 | CT8 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.                                  |

| Resultados de aprendizaje  |                                      |                |          |
|--|--------------------------------------|----------------|----------|
| Resultados de aprendizaje  | Competencias / Resultados del título |                |          |
| Capacidad para aplicar los sistemas de representación gráfica. Capacidad para manejar los sistemas de proyección y corte. Capacidad para manejar los aspectos cuantitativos y selectivos de la escala. Capacidad para establecer la relación entre el plano y la profundidad                           | A1<br>A2                             | B2<br>B4       | C3<br>C8 |
| Conocimiento y comprensión de los sistemas de representación espacial y su relación con los procedimientos de ideación gráfica y expresión visual de las diferentes fases del diseño del paisaje. Comprensión de la geometría métrica y proyectiva como fundamentos del trazado, diseño y composición. | A3                                   | B3<br>B7       |          |
| Estudio de los diferentes Sistemas de Representación gráfica de aplicación en el campo paisajístico, a partir de sus fundamentos teóricos, con una profundización diferenciada en función de su operatividad, basándose en la selección del sistema más adecuado en cada caso concreto                 | A1<br>A3                             | B3<br>B4       | C4       |
| Conocimiento y comprensión de las leyes de la percepción visual y de la proporción, las teorías de la forma y de la imagen, las teorías estéticas del color y los procedimientos de estudio fenomenológico y analítico del paisaje   | A3<br>A4                             | B1<br>B3       | C1       |
| Dotar de rigor geométrico a la representación y análisis del entorno, sin olvidar que el proceso creativo se basa fundamentalmente en la capacidad racional de percibir el espacio.  | A1<br>A2                             | B5<br>B7       | C2<br>C6 |
| Capacidad de imaginación y lectura espacial, tanto para que el alumno pueda imaginar un objeto representado en el plano en el espacio, como para que pueda representar en el plano lo que previamente imaginó en el espacio, es decir, estimular la aprehensión espacial o ¿ver en el espacio?.        | A1<br>A3                             | B2<br>B4       | C5       |
| Desarrollo de la expresividad mediante proyecciones intencionadas, perspectivas, trazado de sombras, teoría del claroscuro y soleamiento, útiles en los ámbitos de la formación paisajística   | A2                                   | B2<br>B4<br>B5 |          |
| Capacidad para concebir y representar el paisaje, el color, la textura, la luminosidad y dominar la proporción de los objetos. Estudio pormenorizado de los niveles de aprendizaje gráfico, desde la etapa inicial perceptiva hasta la etapa final de la representación creativa                       | A3<br>A4                             | B1<br>B2<br>B3 | C1<br>C7 |

| Contenidos  |  |
|---|--|
| Tema  | Subtema  |
| TEMA 1. HISTORIA DE LA REPRESENTACIÓN DEL PAISAJE   | 1.1. La representación del paisaje antiguo<br>1.2. La representación del paisaje medieval<br>1.3. La representación del paisaje moderno<br>1.4. La representación del paisaje contemporáneo                                |
| TEMA 2. INTRODUCCIÓN A LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I: LA PROYECCIÓN PARALELA | 2.1. El sistema diédrico<br>2.2. El sistema acotado<br>2.3. El sistema axonométrico  |
| TEMA 3. INTRODUCCIÓN A LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN II: LA PROYECCIÓN CENTRAL | 3.1. Concepto y clasificación de las perspectivas lineales<br>3.2. Métodos clásicos de perspectiva lineal: rayos visuales<br>3.3. Medición directa en perspectiva: puntos de medición<br>3.4. Las perspectivas curvilíneas |
| TEMA 4. TÉCNICAS GRÁFICAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL PAISAJE                                  | 4.1. Convenciones gráficas<br>4.2. Técnicas gráficas analógicas<br>4.3. Técnicas gráficas digitales  |
| TEMA 5. EL DIBUJO DEL PAISAJE Y SUS ELEMENTOS ESPECÍFICOS                                   | 5.1. El paisaje natural<br>5.2. El paisaje rural humanizado<br>5.3. El paisaje urbano humanizado   |



|  |                             |
|--|-----------------------------|
| TEMA 6. TIPOS DE DIBUJO Y SUS APLICACIONES | 6.1. El dibujo descriptivo  |
|  | 6.2. El dibujo analítico    |
|  | 6.3. El dibujo del proyecto |

| Planificación          |  |   |                        |               |
|------------------------|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados                    | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral       | A3 A4 B7 C4 C7                               | 15  | 5                      | 20            |
| Taller                 | A1 A2 B1 B2 B3 B4<br>B5 C1 C2 C3 C5 C6<br>C8 | 45  | 83                     | 128           |
| Atención personalizada |  | 2   | 0                      | 2             |

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías     |   |
|------------------|---|
| Metodologías     | Descripción   |
| Sesión magistral | Esta primera metodología desarrolla las bases del conocimiento de la materia que se especifican en los contenidos. En estas clases los alumnos deben tener una aptitud receptiva siguiendo las explicaciones del profesor en la pizarra, pantallas de proyección y sistemas informáticos (TICs). El estudiante tomará notas y hará preguntas sobre los temas presentados. El objetivo es proporcionar tanto los conceptos como las herramientas necesarias para su comprensión desde una perspectiva en la que el paisaje siempre está presente.  |
| Taller           | Es en esta segunda metodología donde el alumno participa activamente en el proceso de aprendizaje, ante la necesidad de experimentar todos los conocimientos presentados en las sesiones magistrales, a los que debe adaptarse. Se formulan dos tipos de ejercicios, resueltos mayoritariamente a mano alzada, y que deben ser desarrollados individualmente por el alumno:<br><br>1.- Práctica semanal de dibujo sobre tablero con una duración de una a dos horas y que se recogerá al final de la clase para su evaluación.<br><br>2.- Curso práctico en el que se desarrollará un trabajo de representación en un campo paisajístico a concretar. Cada semana y en un espacio de tiempo variable, de una a dos horas, el alumno trabajará y corregirá con el profesor los avances de ese trabajo tutelado que también se desarrollará de forma no presencial en las horas asignadas en la planificación de la tema. |

| Atención personalizada     |  |
|----------------------------|--|
| Metodologías               | Descripción  |
| Sesión magistral<br>Taller | Tanto los contenidos de las sesiones magistrales como las dudas relacionadas con las prácticas semanales y/o trabajos de curso pueden ser objeto de consultas individuales presenciales o por correo electrónico, dada la especificidad de esta titulación, que se imparte en Lugo y A Coruña simultáneamente. |

| Evaluación   |                           |             |              |
|--------------|---------------------------|-------------|--------------|
| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|              |                           |             |              |



|        |  |   |     |
|--------|--|---|-----|
| Taller | A1 A2 B1 B2 B3 B4<br>B5 C1 C2 C3 C5 C6<br>C8 | <p>Es en esta segunda metodología donde el alumno participa activamente en el proceso de aprendizaje, ante la necesidad de experimentar todos los conocimientos presentados en las sesiones magistrales, a los que debe adaptarse. Se formulan dos tipos de ejercicios que deben ser desarrollados individualmente por el alumno:</p> <p>1.- Práctica semanal de dibujo (calificación 30%) en tabla con una duración de una a dos horas y que se recogerá al final de la clase, cada semana, para su evaluación</p> <p>2.- Prácticas de curso (calificación 70%) en las que se desarrollará un trabajo de representación en un ámbito paisajístico a concretar. Cada semana y en un espacio de tiempo variable, de una a dos horas, el alumno trabajará y corregirá con el profesor los avances de ese trabajo tutelado que también se desarrollará de forma no presencial en las horas asignadas en la planificación de la tema. Habrá una fecha de entrega definitiva para esta práctica de curso, independientemente de que el profesor pueda fijar entregas intermedias</p> <p>La entrega a tiempo de todas las prácticas semanales y de la práctica del curso con todos sus apartados suficientemente resueltos es imprescindible para la superación de la asignatura.</p> <p>Asistencia mínima: 80%</p> | 100 |
|--------|--|---|-----|

#### Observaciones evaluación

Para aprobar por curso el alumno debe alcanzar una nota igual o superior a un 5 tanto en las prácticas semanales como en la práctica de curso. Asemade el estudiante debe tener una asistencia mínima del 80% y todas sus prácticas deberán ser entregadas en las fechas especificadas. De no alcanzar el aprobado por curso, habrá exámenes (y/o repetición de entregas, a juicio del docente) de primera y segunda oportunidad en las fechas fijadas y a celebrar en la ETSAC. En esa fecha los alumnos entregarán previamente las prácticas semanales y de curso, en el caso de no tenerlo hecho previamente

Medidas de dedicación para el alumnado a tiempo parcial: no se contemplan, debido a que se trata de una materia en la que el taller es la metodología fundamental.

Dispensa académica: no se contempla, por ser una materia en la que el taller es la metodología fundamental.

La detección de plagio, así como la realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

#### Fuentes de información



|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Básica</b>         | <ul style="list-style-type: none"><li>- CULLEN, G. (1974). El paisaje urbano: tratado de estética urbanística. Blumen</li><li>- CHANES, R. (2000). Deodendron árboles y arbustos de jardín en clima templado. Barcelona: Blume</li><li>- BAKER, G. (1998). Análisis de la forma urbanismo y arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili</li><li>- PRINZ, D. (1986). Planificación y configuración urbana. México: Gustavo Gili</li><li>- CHING, F. (1988). Arquitectura: forma, espacio y orden. Barcelona: Gustavo Gili</li><li>- BARTSCHI, W. (1980). El estudio de las sombras en perspectiva. Barcelona: Gustavo Gili</li><li>- FRANCO TABOADA, J. A (2011). Geometría Descriptiva para la Representación Arquitectónica. Vol. 2. Geometría de la Forma Arquitectónica. Santiago de Compostela: Andavira</li><li>- WILK, S. (2016). Construction and design manual. Drawing for landscape architects. Berlín: DOM Publishers</li><li>- HUTCHINSON, E. (2011). Drawing for landscape architecture. Sketch to screen to site. New York: Thames and Hudson</li><li>- LYNCH, K. (2012). La imagen de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili</li><li>- FRANCO TABOADA, J. A ( 2011 ). Geometría Descriptiva para la Representación Arquitectónica. Vol. 1. Santiago de Compostela: Andavira</li><li>- SIMONE de, L. (1976). Spazio prospettico . Roma: Bonacci</li></ul> |
| <b>Complementaria</b> |   |

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

Se considera fundamental para la comprensión de la materia que el alumno tenga una buena formación en las materias de dibujo que se ofrecen en la secundaria y en el bachillerato. Representación del paisaje, 630G3011 es la materia que continúa el temario. Se utilizará el moodle USC para evitar problemas de acceso

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías